

Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Inscripción en Biblioteca Pública Digital

Última actualización: 17 julio, 2019

Descripción

Permite inscribirse como socio de la Biblioteca Pública Digital para acceder a préstamos de libros en formato digital.

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web de Biblioteca Pública Digital**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales que posean RUT o número de pasaporte.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

- Indefinida para quienes poseen RUT.
- En el caso de extranjeros sin RUT en Chile, tendrán una membresía por un mes.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete los datos solicitados en el formulario, y seleccione "He leído y acepto los términos y condiciones del servicio".
3. Haga clic en "registrarse".
4. Como resultado del trámite, quedará inscrito como socio de la Biblioteca Pública Digital. Recibirá un e-mail que confirma la activación de la cuenta en el sistema.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/57380-inscripcion-en-biblioteca-publica-digital>